

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 12 DE ENERO DE 2026.

En el Municipio de Venustiano Carranza, Puebla, a los doce días del mes de enero de dos mil veintiséis, siendo las 11:00 horas, encontrándose reunidos el Presidente Municipal, Regidores y Síndico Municipal en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, y con fundamento en los artículos 70, 73, 74, 76, y 77 de la Ley Orgánica Municipal para llevar a cabo la sesión extraordinaria de cabildo la cual se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal para sesionar válidamente.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Evaluación 2026 del H. Ayuntamiento de Venustiano Carranza, Puebla.
5. Toma de protesta del comité.
6. Cierre de sesión.

DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Pase de Lista de Asistencia.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal; procedo al pase de lista de asistencia:

Nombre	Cargo	Presente/Falta
Marco Antonio Valencia Ávila	Presidente Municipal	PRESENTE.
Minerva Calva Castañeda	Regidor.	PRESENTE.
José Luis Romero González	Regidor.	PRESENTE.
Silvia Romero Paredes	Regidor.	PRESENTE.
Rafael Hernández Torres	Regidor.	PRESENTE.
Berenice Cebedeo Sangula	Regidor.	PRESENTE.
José Ernesto Fosado Guzmán	Regidor.	PRESENTE.
Laura Vargas González	Regidor.	PRESENTE.
Leonilo Ramírez García	Regidor	PRESENTE.
Elizama Trinidad Calderón.	Síndico Municipal	PRESENTE.

Secretario.- Señor Presidente le informo la asistencia de diez integrantes del cabildo del Ayuntamiento Municipal de Venustiano Carranza, Puebla.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

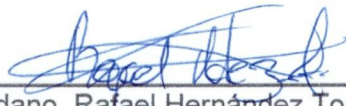
Declaración de Quórum Legal para sesionar válidamente.

Secretario.- Con la asistencia de diez de diez integrantes del honorable cabildo se declara Quórum Legal para llevar a cabo la sesión extraordinaria de cabildo.



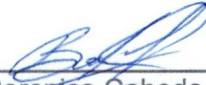
Ciudadano, José Luis Romero González
Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología,
Medio Ambiente, Obras y Servicios
Públicos.



Ciudadano, Rafael Hernández Torres
Regidor de Industria, Comercio, Agricultura
y Ganadería.



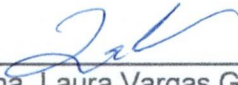
Ciudadana, Minerva Calva Castañeda
Regidor de Salubridad y Asistencia Pública.



Ciudadana, Berenice Cebedeo Sangula
Regidora de Educación Pública y
Actividades Culturales, Deportivas y
Sociales.



Ciudadano, Leonilo Ramírez García
Regidor de Grupos Vulnerables, Personas
con Discapacidad y Juventud;



Ciudadana, Laura Vargas González
Regidor de Igualdad de Género.



Ciudadana, Elizama Trinidad Calderón
Síndico Municipal.



Ciudadano, Gerardo Neri González
Secretario del Ayuntamiento.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez leído el orden del día. Solicito sírvanse a levantar la mano quienes estén de acuerdo en aprobar el orden del día.

Se aprueba el punto número tres del orden del día por unanimidad.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Toma la palabra el C. Marco Antonio Valencia Ávila, presidente Municipal Constitucional y menciona que con fundamento en las Leyes Federales Y Estatales que obligan a evaluar el desempeño y recursos, así como la Normativa Local para mejorar la Gestión y Transparencia y con la finalidad de dar cumplimiento con el Plan Municipal de Desarrollo en acciones concretas, medibles y transparentes, enfocándose principalmente en el seguimiento de los Programas Presupuestarios, la eficiencia del Gasto y la mejora de los Servicios Públicos. Se presenta el Plan Anual de Evaluación del H. Ayuntamiento de Venustiano Carranza, Puebla.

No habiendo intervención del presente cuerpo colegiado, se lleva a cabo la respectiva votación. Secretario. - Quienes estén a favor de la propuesta del presidente, sírvanse a levantar la mano. Se aprueba el punto número cuatro por unanimidad.

QUINTO PUNTO DEL DIA.

Cierre de sesión.

No habiendo otro asunto que tratar; se levanta la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; siendo las 11:25 horas del mismo día que se actúa firmando de conformidad; todos los que en ella intervinieron para los fines legales a que haya lugar.

EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO. DOY FE.



Ciudadano, Marco Antonio Valencia Ávila
Presidente Municipal.



Ciudadano, José Ernesto Fosado Guzmán
Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad
Pública y Protección Civil.



Ciudadano, Silvia Romero Paredes
Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública
Municipal.